

Guayaqui., 04 de Febrero del 2009

Señores.
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MONTEVIDEO C.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los libros de Contabilidad de la empresa **INMOBILIARIA MONTEVIDEO C.A.**, he determinado que los comprobantes de Contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Periodo Económico del dos de Enero del dos mil ocho al treinta y uno de Diciembre del dos mil ocho, los libros de de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones que corresponden al ejercicio Económico del 2008.

Atentamente,


C.B. Miguel Vera Segovia
COMISARIO
Reg. Nac. 0.7542

